

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 110
TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2014 - 161265	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	PEGATEX ARTECOLA S.A.	DISTRIBUIDORA EL OBRERO S.A.S.	DIECISIETE (17) OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 429 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE FONDO
2014 - 138508	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	CARACOL TELEVISIÓN S.A.	TELMEX COLOMBIA S.A.	DIECISIETE (17) OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTE (20) DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICIÓN

De conformidad con lo previsto en el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **16 DE OCTUBRE DE 2014 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **16 DE OCTUBRE DE 2014 a las 4:30 p.m.**

GRACIELA ROJAS BALDERRAMA
 Secretaria ad hoc